



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520190020600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Pedro Martin Berrio Duque	11/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Costas
08001315300520190020600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Pedro Martin Berrio Duque	11/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito
08001315300520190000600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rosa Ana Peña Morales, Jose Ernesto Mercado Peña	11/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Se Fija En Lista Liquidación De Costas- Art 110 Del C G Del P.
08001315300520190000600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rosa Ana Peña Morales, Jose Ernesto Mercado Peña	11/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Corre Traslado De La Liquidacion Del Credito Presentada Por La Parte Demandante- Art 110 Del Cgp

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

599b0f81-4ff3-4409-9bd4-dc8f541253b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520190014300	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Fondo De Empleados De Industrias Nacional De Gaseosas S.A	11/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
08001315300520180032000	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Juan C Restrepo Hoyos, Martha Maria Del Rosario Hoyos Restrepo, Restrepo Hoyos Sas	11/03/2021	Auto Ordena - Traslado De Liquidación De Costas- Art 110 Del C G Del P.
08001315300520200015000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Muultiactiva Empresarial Cooempopular	Manuel Jimenez Castellanos	15/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Subsanan Demanda
08001315300520180002100	Procesos Ejecutivos	Financiera Juriscoop S.A Compañia De Financiamiento Sigla : Financiera Juriscoop Cf	Y Otros Demandados, Julio Ojito Palma	11/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

599b0f81-4ff3-4409-9bd4-dc8f541253b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200009100	Procesos Ejecutivos	Gestion Y Consultoria Integral S.A.S.	Ernesto Doria Guell, Cienaga Movilidad Segura S.A.S	11/03/2021	Auto Decide - 1.Requerir Al Apoderado De La Parte Demandante Para Que Realice Las Notificaciones En Debida Forma.
08001315300520170026200	Procesos Ejecutivos	Grupo Financiero De La Costa S.A.S	Josefina Salas Sarmiento	11/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
08001315300520190017100	Procesos Ejecutivos	Lina Jaramillo De Casas	Top Vending S.A.S.	11/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310300520160017200	Procesos Verbales	Ana Teodora Nuñez Madarriaga Y Otros	Roberto Maria Ricardo Rodriguez	11/03/2021	Auto Decide - 1.Negar El Tramite Del Presente Escrito De Nulidad Por Ser De Conocimiento Del Juez De Segunda Instancia.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

599b0f81-4ff3-4409-9bd4-dc8f541253b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200015300	Procesos Verbales	Erika Patricia Escorcía Meriño	Libardo Jose Bermudez Silvera	11/03/2021	Auto Decide - Hágasele Saber A La Parte Demandante Que El Juzgado Por Auto De Fecha 29 De Enero Se Dicto Auto Rechazando La Presente Demanda Por Falta De Competencia Y Se Ordeno Remitir A La Oficina Judicial Para Ser Repartida A Los Jueces De Familia.
08001315300520210004100	Procesos Verbales	Reinaldo Enrique Villeron Nuñez	Urbanizacion Lagomar Ltda.	11/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Subsanan Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

599b0f81-4ff3-4409-9bd4-dc8f541253b6